

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a tres de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑOR CARREÑO, SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asiste el Ministro señor Silva por hacer uso de feriado legal.

Se deja constancia que el Ministro Suplente señor Miranda integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario

J.

SECRETARIO